



**FACULTAD
POLITÉCNICA**



Villarrica, 16 de junio de 2022

Señor Decano

Ing. Antonio Zorrilla

Facultad Politécnica

Presente

En mi carácter de Encargada del cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas, MECIP de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo me dirijo a Usted, a fin de saludarle y a la vez **solicitarle sobre la adaptación del Código del Buen Gobierno a la facultad Politécnica**, dichas adaptaciones serán acordes a la realidad de nuestra querida Facultad, y a la par forma parte de uno de los requerimientos del MECIP 2015.

Sin otro motivo en particular me despido de Usted, deseándole éxitos en sus funciones.

PROF. ING. NATALIA FERNANDEZ
Encarga del MECIP - Facultad Politécnica
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366